

Boletín N° 216

## UNGRD Y ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA SOCIALIZAN CONVOCATORIA PÚBLICA Y CRONOGRAMA DE CONTRATACIÓN DEL PROYECTO PARA MITIGAR Y PREVENIR LA EROSIÓN COSTERA EN LA HEROÍCA

- *Este proceso de socialización se adelantó con el fin de garantizar la transparencia, participación y eficiencia en el proceso de selección y ejecución de la contratación de este proyecto de protección costera.*
- *Mitigar los efectos del cambio climático, contener los efectos del ascenso del nivel del mar y recuperar 80 metros de ancho de playa en Bocagrande, los retos más importantes de este ambicioso proyecto.*
- *En total, 4,5 kilómetros serán intervenidos a lo largo de todo el borde costero desde el espolón Iribarren, en El Laguito, hasta el centro histórico.*
- *En este espacio, Procuraduría Regional destacó el carácter ético de la UNGRD e instó a mantenerlo para llevar al mejor término el manejo del proyecto.*



**Cartagena, 16 de noviembre de 2019 (@UNGRD).** En el marco del convenio entre la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres - UNGRD, a través del Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, representado por la Fiduprevisora S.A. , y junto con la Alcaldía Distrital de Cartagena, se llevó a cabo la jornada de socialización oficial de la convocatoria pública y del cronograma del proceso de contratación para las obras a adelantar en el proyecto de protección costera localizado desde el Espolón Iribarren en el barrio El Laguito hasta el Túnel del Crespo.

El evento encabezado por el Secretario General de la UNGRD, Gerardo Jaramillo Montenegro, como representante del Director General de la UNGRD, Eduardo José González; por el Alcalde del Distrito de Cartagena, Pedrito Pereira; el Director del Departamento de Valorización del Distrito de Cartagena, Jorge Lequerica Araujo; y el Director de Proyectos Especiales de la Vicepresidencia de la Republica, Capitán Ricardo Ariza, se llevó a cabo con el fin de dar a conocer los detalles del proceso de contratación de las obras de mitigación a adelantar, esto en aras de realizar y ejecutar el proyecto de la manera más transparente, participativa, eficaz y seria.

*"Solicitamos a la UNGRD realizar una socialización para exponer el proyecto, de tal manera que se pudiera dar a conocer muy bien los lineamientos de la convocatoria y de la contratación a adelantar en el marco de este proyecto que es un tema de supervivencia y desarrollo para el Distrito de Cartagena",* Pedrito Pereira, Alcalde.

Es así que el espacio de socialización contó con la representación y participación de miembros de la Universidad de Cartagena, de la Contraloría Distrital, la Procuraduría Regional, representantes del Concejo del Distrito, el Consejo Intergremial y FUNCICAR, quienes tuvieron la oportunidad de conocer de manera explícita y detallada la información del régimen normativo que ampara la contratación, el cronograma y presupuesto inicial del los contratos del proyecto, así como aclarar las inquietudes necesarias frente a las obras de prevención y mitigación que contrarrestarán los efectos del cambio climático, el ascenso del nivel del mar, y que permitirán la recuperación de 80 metros de ancho de la playa en Bocagrande.

*"El día de hoy por instrucciones del señor Presidente de la República, del Director de la UNGRD, Eduardo José González, y de la madrina de Cartagena, la señora Vicepresidenta Martha Lucía Ramírez, venimos a lanzar el inicio del proceso de contratación que entregará como resultado las obras de protección costera de la ciudad",* manifestó Gerardo Jaramillo Montenegro, Secretario General UNGRD.

El funcionario nacional manifestó también que el proceso de subsidiariedad y apoyo del Gobierno Nacional que se adelanta, se da en el marco de la declaratoria de calamidad pública decretada por el Distrito de Cartagena en mayo de 2018,

posteriormente prorrogado el 02 de noviembre de 2018, situación que de acuerdo con lo establecido en la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – Ley 1523 de 2012, permitió definir el Plan de Acción Específico, en el que se precisaron las acciones necesarias para la rehabilitación y reconstrucción del área afectada, así como a establecer el procedimiento especial para llevar a cabo la contratación de las obras del proyecto.

*“Como lo reconoce la comunidad este es uno de los proyectos más socializados en la historia de Cartagena. La responsabilidad del Gobierno Nacional, de los entes de control es garantizar que estos proyectos se ejecuten bien y que se hagan de manera transparente. Eso es lo que venimos hoy desde la UNGRD, acompañados de la Vicepresidencia y del señor Alcalde, a socializarle a los cartageneros, representantes de los gremios y del Consejo Distrital”,* indicó Jaramillo Montenegro.

En lo referente al cronograma y el presupuesto de este ambicioso y resiliente proyecto para el desarrollo de la ciudad de Cartagena, sus habitantes y el sector turístico, la UNGRD indicó que el convenio marco inició el pasado mes de mayo de 2018, que a partir de mañana 17 de noviembre se realizará la convocatoria pública de la contratación, hecho mediante el cual, se dará inicio formal al desarrollo del proyecto, el cual, contempla una ejecución estimada en su primera fase hasta el año 2022, con un presupuesto inicial de \$160 mil millones de pesos, en los que el Distrito de Cartagena aporta \$60 mil millones de pesos y la UNGRD a través del Fondo Nacional de Gestión del Riesgo, aporta el valor de \$100 mil millones de pesos.

De acuerdo con Jaramillo Montenegro, la intervención de 4.5 kilómetros, contempla la construcción de seis espolones, una escollera longitudinal sobre la playa, la conformación de 80 metros de ancho de playa y un canal pluvial en Bocagrande. En la zona del Centro Histórico, la construcción de la escollera irá desde el espolón seis hasta el espolón catorce, frente al parque La Marina, se adelantará, la protección marginal desde el E14 a la punta de Santo Domingo, y se realizarán tres rompeolas frente al Centro Histórico.

*"Este es el arranque real del proyecto. Hemos venido avanzando de manera segura, y a partir de mañana las empresas interesadas podrán postularse para participar en este proyecto, que ha sido el más socializado en Cartagena y en el que ha participado la sociedad civil, el gobierno nacional, local, y los gremios. Desde la Vicepresidencia hemos venido trabajando también con los vendedores en las playas, con el PNUD trabajamos para conocer la realidad social de estas personas para garantizar que puedan seguir con una calidad de vida acorde".* Indicó Ricardo Ariza, Director de Proyectos Especiales, de la Vicepresidencia de la República, quien también manifestó que estas obras se unen a una iniciativa de la Vicepresidencia que busca que a medida

que se realice la protección costera, se formalice un amoblamiento de playas adecuado a la normativa de las playas bandera azul.

*"Desde FUNCICAR estamos muy agradecidos con el trabajo que ha venido desarrollando tanto la Unidad de Gestión del Riesgo como la Alcaldía de Cartagena. Nosotros hemos venido acompañando todo el proceso desde que inició y por tal razón podemos ser garantes de la transparencia y participación de todos los actores, el trabajo se ha llevado de la mejor forma posible. Vamos a seguir entonces haciendo parte del desarrollo del proceso y continuaremos como veedores ciudadanos para que Cartagena y sus habitantes puedan gozar de un mejor espacio en sus playas"* señaló la representante de FUNCICAR.

Finalmente, la UNGRD resaltó los procesos de socialización que se han venido adelantando en el marco del proyecto para garantizar la transparencia, participación y eficiencia en el proceso de selección y ejecución de estas soluciones resilientes para la capital del departamento de Bolívar e invito a los cartageneros a continuar realizando el proceso de veeduría y seguimiento ciudadano:

*"Invitamos a que nos sigan acompañando en los procesos de veeduría y de seguimiento social de este proyecto de protección costera y de desarrollo para la ciudad. Agradecemos inmensamente a los cartageneros por la espera, pero mañana ya publicaremos el aviso de convocatoria con el que podemos establecer el inicio formal del desarrollo de los procesos de mitigación y prevención de la erosión costera en la ciudad"*, precisó el Secretario General de la UNGRD.